

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0031085/2014

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Qca. Ileana del Valle Perassi, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ordenanza N° 2/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Maestría en Ciencias Químicas de la Lic. en Qca. Ileana del Valle Perassi con los siguientes miembros: Directora: Dra. Laura C. Borgnino Bianchi, a propuesta de la Directora: Dra. Carla E. Giacomelli y el Dr. Juan De Paoli.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE

RESOLUCIÓN Nº

EB/mc

543

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac. de Ciencias Químicas. UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC